



MENDOZA, 23 MAR 2017

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 3853/17 caratulada: "PENA, Marina s/Mesa Especial para el examen de Ingreso. Licenciatura en Viola".

CONSIDERANDO:

Que la alumna Marina PENA se encuentra en condiciones de rendir la asignatura "Viola I".

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Viola I" de la carrera de Licenciatura en Viola, integrada por los siguientes profesores: Presidente: Pablo Javier GROSAN MIRANDA; Vocales: Adela Virginia Antonia MOREIRA LIMA y María Gabriela GUEMBE; Suplente: Pablo Miguel SALCEDO, encargados de evaluar a la alumna Marina PENA (Registro N° 17.506) el día VEINTISIETE (27) de marzo de 2017 a las 09:00 en la sede de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **111**

F. A.
pg
0

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TOSCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO